CLUB HÍPICO DE PEÑUELAS S.A.

Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Contenido:

Estados de Situación Financiera
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Resultados Integrales
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

CLUB HÍPICO DE PEÑUELAS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles pesos - M$)

	Nota N°	31.03.2015 M$	31.12.2014 M$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	79	152
Activos financieros a valor razonable	7	136	153
Total activos corrientes		215	305
TOTAL ACTIVOS		215	305
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	10	5.013	5.013
Otras provisiones corrientes	11	1.230.274	1.230.274
Total pasivos corrientes		1.235.287	1.235.287
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	8	61.236	61.236
PATRIMONIO:			
Capital emitido	12	36.384	36.384
Otras reservas	12	17.927	17.927
Resultados acumulados	12	(1.350.619)	(1.350.529)
Subtotal patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(1.296.308)	(1.296.218)
Participaciones no controladoras		0	0
Total patrimonio neto (déficit)		(1.296.308)	(1.296.218)
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		215	305

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CLUB HÍPICO DE PEÑUELAS S.A.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES POR FUNCIÓN INTERMEDIOS POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en miles pesos - M$)

	Nota N°	31.03.2015 M$	31.03.2014 M$
ESTADO DE RESULTADOS:			
GANANCIA (PÉRDIDA)			
Gastos de administración	13	(52)	(50)
Otras ganancias (perdidas)	14	(18)	(1.257)
Ganancia (Pérdida) de actividades operacionales		(70)	(1.307)
Ingresos financieros	15	0	238
Costos financieros	16	(20)	0
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(90)	(1.069)
Gasto por impuestos a las ganancias	9	0	0
Ganancia (pérdida)		(90)	(1.069)
GANANCIA (PÉRDIDA):			
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(90)	(1.069)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		0	0
GANANCIA (PÉRDIDA)		(90)	(1.069)
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN BÁSICA:			
Ganancia (pérdida) por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica de operaciones continuas		(0,01)	(0,01)
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN BÁSICA		(0,01)	(0,01)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CLUB HÍPICO DE PEÑUELAS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos - M$)

	31.03.2015 M$	31.03.2014 M$
Estado de resultados integral		
Pérdida del año	(90)	(1.069)
Resultado integral total	(90)	(1.069)
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(90)	(1.069)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas	0	0
Resultado integral total	(90)	(1.069)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CLUB HÍPICO DE PEÑUELAS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos - M$)

	Capital emitido M$	Otras reservas M$	Resultados acumulados M$	Patrimonio neto atribuible a la controladora M$	Total Patrimonio neto M$
Saldos iniciales al 01.01.2015	36.384	17.927	(1.350.529)	(1.296.218)	(1.296.218)
Pérdida del año	0	0	0	(90)	(90)
Saldos finales al 31.03.2015	36.384	17.927	(1.350.529)	(1.296.308)	(1.296.308)
Saldos iniciales al 01.01.2014	36.384	17.927	(444.420)	(390.109)	(390.109)
Pérdida del año	0	0	(1.069)	(1.069)	(1.069)
Saldos finales al 31.03.2014	36.384	17.927	(445.489)	(391.178)	(391.178)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CLUB HÍPICO DE PEÑUELAS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS- METODO DIRECTO AL 31 DE MARZO 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos - M$)

	Nota N°	31.03.2015 M$	31.03.2014 M$
Flujos de efectivo por operaciones:			
Pagos a proveedores y personal		(52)	(1.183)
Intereses recibidos		0	238
Otras salidas de efectivo		(21)	0
Total flujos de efectivo netos utilizados en actividades en operación		(73)	(945)
Flujo de efectivo netos utilizados en (provenientes de) actividades de financiamiento:			
Préstamos de entidad relacionada		0	1.250
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de financiamiento		0	1.250
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(73)	305
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		152	28.501
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	5	79	28.806

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

CLUB HÍPICO DE PEÑUELAS S.A.

ÍNDICE

CONTENIDO		PÁG.
1.	INFORMACIÓN GENERAL	1
2.	RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	2
2.1.1	Bases de preparación y período	2
2.1.2	Moneda	2
2.1.3	Bases de conversión	2
2.1.4	Instrumentos financieros	2
2.1.5	Estados de flujo de efectivo	3
2.1.6	Provisiones	3
2.1.7	Impuesto a la renta e impuestos diferidos	3
2.1.8	Reconocimiento de ingresos	4
2.1.9	Dividendos	4
2.1.10	Clasificación de saldos en corriente y no corriente	4
2.1.11	Medio ambiente	4
2.1.12	Nuevos pronunciamientos contables	4
3.	GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	6
4.	INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO	6
5.	CAMBIOS CONTABLES	6
6.	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	7
7.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	7
8.	CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	7
9.	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	9
10.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	10
11.	OTRAS PROVISIONES CORRIENTES	10
12.	INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO	10
13.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	11
14.	OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) - NETO	11
15.	INGRESOS FINANCIEROS	12
16.	COSTOS FINANCIEROS	12
17.	REFORMA TRIBUTARIA	12
18.	CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	13
19.	MEDIO AMBIENTE	15
20.	HECHOS POSTERIORES	15

CLUB HÍPICO DE PEÑUELAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Cifras expresadas en miles pesos - M$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Constitución y objeto

Club Hípico de Peñuelas S.A., Rut N°90.689.000-3, con domicilio en Avenida Peñuelas Norte N°186, Coquimbo, Chile, fue constituida como Sociedad Anónima mediante escritura pública con fecha 11 de septiembre de 1933, ante el notario de Coquimbo don Gonzalo Zepeda Perry.

Su objeto es el mejoramiento de las razas caballares, el desarrollo de la actividad hípica y del deporte hípico, la realización de carrera de caballos de fina sangre, pudiendo establecer además canchas para el juego de Polo, Equitación y para el desarrollo y práctica de cualquier juego o deporte que el directorio estime conveniente, especialmente las que conllevan al empleo o uso de caballares.

b) Operaciones

La principal actividad de Club Hípico de Peñuelas S.A. fue la transmisión de carreras vía teletrack, dado que las carreras de caballo locales se descontinuaron. Durante marzo 2013 la sociedad descontinuo las trasmisiones de carreras con lo cual no posee operaciones. El sistema teletrack permitió recibir apuestas locales para carreras que se realizaban en el Club Hípico de Santiago, Hipódromo Chile, Club Hípico de Concepción, Valparaíso Sporting Club y Club Hípico de Antofagasta.

c) Administración

El control directo de la sociedad es ejercido por la Sociedad Importaciones y Exportaciones Imvermex Ltda., constituida mediante escritura pública del 14 de noviembre de 1985.

La Sociedad no tiene empresas filiales o coligadas, ni inversiones en otras sociedades.

El Club Hípico de Peñuelas S.A. es administrado por un directorio compuesto por cinco miembros, quienes permanecerán dos años en sus cargos, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

Club Hípico de Peñuelas S.A., se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, a contar del 14 de Junio de 1995 bajo el N°0517 y, por tanto, está bajo su fiscalización.

Estos estados financieros, han sido aprobados por el directorio de Club Hipico de Peñuelas S.A. con fecha 28 de mayo de 2015.

2. RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Principios contables - Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, aplicadas de manera uniforme con los criterios utilizados al 31 de diciembre de 2014.

2.1.1 Bases de preparación y período - Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de marzo 2015 y 31 de diciembre de 2014 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los periodos terminados al 31 de marzo 2015 y 2014.

2.1.2 Moneda - Los estados financieros se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Sociedad (su moneda funcional) y se encuentran expresados en pesos chilenos.

2.1.3 Bases de conversión - Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.03.2015 $	31.12.2014 $	31.03.2014 $
Unidad de fomento (UF)	24.622,78	24.627,10	23.606,97

2.1.4 Instrumentos financieros

Los activos financieros corresponden a acciones con presencia bursátil.

Las variaciones en su valor se registran directamente en el estado de resultados en el momento que ocurren.

2.1.5 Estados de flujo de efectivo - Para efectos de preparación de los estados de flujo de efectivo, se han definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo mantenido en caja, en cuentas corrientes bancarias y aquellas inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde su origen y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

2.1.6 Provisiones - Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima se tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las bases de las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

2.1.7 Impuesto a la renta e impuestos diferidos - El impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada de acuerdo con las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "impuesto a las ganancias".

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

2.1.8 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se reconocen cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, que cumplan las condiciones específicas para las actividades del giro y que los costos ya incurridos pueden ser medidos con fiabilidad, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos hasta el año 2013 se generaban principalmente por la venta de apuestas hípicas a través de la Red Teletrak. La base de cálculo de los ingresos era el 4% sobre las ventas, neto de participaciones.

2.1.9 Dividendos - Conforme lo establecido en la Ley 18.046, se establece la obligatoriedad de repartir al menos el 30% en caso de existir utilidades

2.1.10 Clasificación de saldos en corriente y no corriente - En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como "Corriente" aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como "No corriente" los de vencimiento superior a dicho período.

2.1.11 Medio ambiente - En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, siempre que sea probable que una obligación actual surja y el importe de dicha obligación se pueda calcular de forma fiable.

2.1.12 Nuevos pronunciamientos contables

i. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.
Mejoras Anuales Ciclo 2010 - 2012 mejoras a seis Normas Internacionales de Información Financiera.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.
Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros de Club Hípico Peñuelas S.A., sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

ii. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9 Instrumentos Financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 14 Diferimiento de Cuentas Regulatorias.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

Enmiendas a Normas Internacionales de Información Financiera	**Fecha de aplicación obligatoria**
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Mejoras Anuales Ciclo 2012 - 2014 mejoras a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2016.

La Administración estima que las normas y enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Club Hípico Peñuelas S.A.

3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

A contar del 20 de marzo del 2013, se puso término a las operaciones de la oficina en Coquimbo, por lo tanto la continuidad de las operaciones dependerá de las decisiones que tomen sus accionistas.

4. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO

En la actualidad no se realizan actividades, por lo que para efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio básico, por lo tanto, es posible identificar una única Unidad Generadora de Efectivo.

5. CAMBIOS CONTABLES

En 2014, la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explicita y sin reservas.

Para la Sociedad no existe efecto en patrimonio por este cambio contable.

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”)

Los demás principios y criterios contables descritos en Nota N°2 han sido aplicados uniformemente durante los periodos terminados al 31 de marzo 2015, 31 de diciembre de 2014 y 31 de marzo de 2014.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo es el siguiente:

	31.03.2015 M$	31.12.2014 M$
Saldos en bancos	79	152
Efectivo y equivalentes al efectivo	79	152

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO

El detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado es el siguiente:

		Valor bursátil unitario		Valor bursátil inversión	
Nombre sociedad	Acciones	31.03.2015	31.12.2014	31.03.2015	31.12.2014
	Nº	$	$	M$	M$
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.	382	355	401	136	153

8. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Accionistas:

Nombre accionista principales	Participación %
Importaciones y Exportaciones Imvermex Limitada	89,0827900
Inversiones y Servicios Isis S.A.	7,0130270
Del Río Varela Jorge	0,8112675
Inversiones Vinapu Limitada	0,6556259
Bertolino Rendic Mario	0,5140269
Suc. Del Río Rondanelli Alberto	0,2704226
Del Río Varela María Soledad	0,2704226
O´Briens Conrado Cristina	0,2109705
Rendic Kartulovic Dalibor	0,1916801
Bauza Álvarez Lorenzo	0,1687765
Suc. Gonzalo Villalón Víctor Hugo	0,1058101
Varela Vergara Mauricio	0,8475130
Otros	0,6204291

b) Saldos y transacciones con entidad relacionada no corriente:

Las cuentas por pagar empresas relacionadas no corrientes, corresponden a préstamos recibidos para financiar las actividades, no devengan intereses y no tiene plazo establecido de pago. Su detalle es el siguiente:

Nombre	Rut	País Origen	Relación	Total Corrientes 31.03.2015 M$	Total Corrientes 31.12.2014 M$
Importadora y Exportadora Imvermex Ltda.	79.611.660-9	Chile	Directa	61.236	61.236

c) Administración y Alta Dirección - La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros y un gerente general.

Miembros del Directorio	Cargo
Percy Ecclefield Arriaza	Presidente
Percival Ecclefield Barbera	Director
José María Ecclefield Barbera	Director
Juan Ignacio Macuada López	Director
Pablo Simian Fernández	Director
Eduardo Sboccia Serrano	Gerente General

d) Remuneración y otras prestaciones - Los directores no reciben remuneración por sus cargos. Asimismo, el cargo de gerente general no es remunerado.

d.1 Gastos en Asesoría del Directorio – Durante los periodos 2015 y 2014 los miembros del Directorio no realizaron asesorías ni efectuaron cobros que representen gastos para la Sociedad.

d.2 Remuneración de los miembros de la alta dirección que no son Directores - No existen remuneraciones devengadas por este concepto.

d.3 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones - No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores y Gerentes.

d.4 Otras transacciones - No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

d.5 Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores -No se ha realizado este tipo de operaciones.

d.6 Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes - No existen planes de incentivo entre la Sociedad y sus Directores y Gerencia de la Sociedad.

d.7 Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes - No existen indemnizaciones pagadas a sus Directores y Gerencia.

d.8 Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía - No se tiene pactadas cláusulas de garantía con sus directores y gerencia.

d.9 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción - No se mantiene este tipo de operación.

e) Transacciones:

				31.03.2015		31.12.014	
Rut	Sociedad	Relación	Concepto	Transacciones M$	Efecto en resultados M$	Transacciones M$	Efecto en resultados M$
79.611.660-9	Importaciones y Exportaciones Imvermex Limitada	Accionista	Préstamo recibido	0	0	31.000	0
		Accionista	Préstamo pagados	0	0	(28.000)	0

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

a) Impuestos diferidos:

	31.03.2015 M$	31.12.2014 M$
Pérdida tributaria	292.867	288.259
Provisión valuación	(292.867)	(288.259)
Total activo corriente por impuestos diferidos	0	0

b) Cargo a resultados:

	31.03.2015 M$	31.03.2014 M$
Variación de impuestos diferidos	0	0
(Cargo) a resultados por impuestos a la renta	0	0

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31.03.2015 M$	31.12.2014 M$
Dividendos por pagar	451	451
Cuentas por pagar	3.454	3.454
Facturas por recibir	1.108	1.108
Total	5.013	5.013

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días y su valor razonable no difiere de su valor contable.

11. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones corriente es el siguiente:

	31.03.2015 M$	31.12.2014 M$
Provisión por juicio legal	1.230.274	1.230.274

Con fecha 15 de octubre de 2014, la segunda sala de la Corte Suprema se rechazó juicio de Casación por las liquidaciones N°50 y N°51 ante el Servicio de Impuestos Internos por M$1.230.274, los cuales fueron provisionados por la Sociedad.

12. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

a) **Capital suscrito, pagado y número de acciones -** El capital suscrito y pagado asciende a M$36.384 (M$36.384 en 2014) y está representado por 2.000.000.000 acciones de una serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.

b) **Capital emitido -** El capital emitido corresponde al capital pagado indicado en la letra a).

c) **Dividendos definitivos -** No se reparten dividendos ya que existen pérdidas acumuladas.

d) **Otras reservas -** Corresponde a sobreprecio en venta de acciones propias.

e) Resultados retenidos - El movimiento de la reserva por resultados acumulados es el siguiente:

	31.03.2015 M$	31.12.2014 M$
Saldo inicial	(1.350.529)	(444.420)
Pérdida del año	(90)	(906.109)
Total	(1.350.619)	(1.350.529)

13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	01.01.2015 31.03.2015 M$	01.01.2014 31.03.2014 M$
Impuestos y patentes	(52)	(50)

14. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) - NETO

El detalle de las otras ganancias (pérdidas) - neto es el siguiente:

	01.01.2015 31.03.2015 M$	01.01.2014 31.03.2014 M$
Otros egresos no operacionales	0	(2.129)
Fluctuación de valores	(18)	(53)
Otros ingresos	0	925
Total	(18)	(1.257)

Otros egresos no operacionales, corresponden al pago de intereses y reajuste por el pago de dividendos vencidos entregados al cuerpo de Bomberos de Chile.

15. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	01.01.2015 31.03.2015 M$	01.01.2014 31.03.2014 M$
Intereses ganados	0	238

16. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

	01.01.2015 31.03.2015 M$	31.01.2014 31.03.2014 M$
Gastos bancarios	(20)	0

17. REFORMA TRIBUTARIA

La Ley N°20.780 publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, introduce, entre muchas otras, las siguientes modificaciones a la Ley sobre impuesto a la renta que impactan sobre el cálculo del impuesto de la Sociedad, a partir del mes de septiembre.

- Inciso N°4 del artículo 1° de la Ley N°20.780, establece dos sistemas alternativos de tributación para contribuyentes obligados a declarar sus rentas efectivas según contabilidad completa: Un régimen general con imputación total al impuesto global complementario de los socios o accionistas del crédito por impuestos de Primera Categoría pagado por la Sociedad, denominado Sistema Atribuido y un régimen opcional con imputación parcial del 65% del crédito por impuesto de primera Categoría denominado Sistema Integrado Parcial (SIP).

- Inciso N°10 del artículo 1° de la Ley N°20.780, establece un aumento permanente en la tasa del impuesto de Primera Categoría, cuya vigencia y gradualidad queda definida en su artículo cuarto transitorio, en los siguientes términos:

	Régimen General Sistema Atribuido %	Régimen Sistema Integrado Parcial %
Año 2014	21	21
Año 2015	22,5	22,5
Año 2016	24	24
Año 2017	25	25,5
Año 2018 y siguientes	25	27

Para optar por alguno de los régimen antes señalados, entre los meses de octubre y diciembre de 2016, la Sociedad, deberá presentar una declaración jurada ante el Servicio de Impuestos Internos, la cual debe sustentarse en una aprobación previa por parte de una Junta Extraordinaria de Accionistas, con un quorum de a lo menos dos tercios de los accionistas emitidas con derecho a voto.

Por lo tanto, en atención a que aún no existe un pronunciamiento expreso de la Junta Extraordinaria de Accionistas, para efectos del cálculo del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2014, la Administración aplicó las tasas correspondientes al régimen opcional de Sistema Integrado Parcial.

18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

Con fecha 27 de abril del 2012 el Servicio de Impuestos Internos de la ciudad de Coquimbo, realiza Citación N°13 a la sociedad Club Hípico de Peñuelas a fin de que aclare supuestas diferencias de impuestos que existirían por las rentas declaradas en los años comerciales 2009 y 2010.

Con fecha 27 de junio del 2012, se dio respuesta y se respaldan cada punto indicado por el Servicios de Impuestos Internos.

Con fecha 30 de agosto del 2012, el organismo fiscalizador notificó a la sociedad las Liquidaciones N°50, 51 y 52 por Impuesto a la Renta correspondiente a los años tributarios 2009 la primera y 2010 las dos últimas, por un monto total de M$2.122.865, cifra que considera reajustes e intereses. Contra estas Liquidaciones, la Sociedad dedujo Recurso de Reposición Administrativa, el que fue resuelto con fecha 3 de diciembre de 2012, mediante Resolución Ex. 17.991 por el Jefe de la Oficina de Procedimientos Administrativos Tributarios de la Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos de La Serena. En dicha Resolución, el organismo administrativo acogió gran parte de los argumentos expuestos por la Sociedad y anuló la Liquidación N°52 y parte de la N°50, pero mantuvo el rechazo a partidas contables por un monto de M$363.169 por el año tributario 2009 y confirmó la Liquidación N°51.

Con fecha 13 de diciembre de 2012, la Sociedad presentó un Reclamo Tributario en contra de las partidas no anuladas de la Liquidación N°50 y de la Liquidación N°51, para ante el Tribunal Tributario y Aduanero de la IV Región de Coquimbo. Dicho reclamo fue acogido a tramitación y se le dio traslado al Servicio de Impuestos Internos, quien evacuó el traslado con fecha 8 de enero de 2013. El tribunal tributario recibió la causa a prueba, habiéndose acompañado por la Sociedad todos los antecedentes legales, contables y tributarios, que se estimaron necesarios para desvirtuar las partidas liquidadas y fundamentar el reclamo presentado por este contribuyente.

Con fecha 29 de abril de 2013, el tribunal tributario y aduanero de Coquimbo acogió sólo en parte el recurso de reclamación, rebajando la Liquidación N°50 en la suma de M$ 220.000 correspondiente al anticipo del precio pagado a Inmobiliaria Kudén Dos, al momento de celebrarse la promesa de compraventa. Se mantiene la Liquidación N°50 por los demás gastos rechazados, que suman M$143.169 y la Liquidación N°51 por no haberse pagado el impuesto de Primera Categoría al momento de restituir el capital social y distribuir los dividendos durante el año 2009, por considerar que el contribuyente no debió abandonar el régimen del artículo 14 bis.

En virtud de lo anterior, con fecha 13 de mayo de 2013, la Sociedad presentó un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de La Serena, recurso que fue rechazado con fecha 30 de octubre de 2013, habiéndose confirmado el fallo de primera instancia.

Con fecha 19 de noviembre de 2013 se presentó un recurso de casación en el fondo, para ante la Excelentísima Corte Suprema, en contra de la sentencia de la I. Corte de Apelaciones de La Serena.

Con fecha 22 de enero de 2014, la Segunda Sala de la Excelentísima Corte Suprema ordeno traer los autos en relación para su vista, de tal manera que el recurso presentado debiera resolverse durante el año 2014.

Con fecha 31 de marzo de 2014, el recurso de casación presentado se encuentra en actual tramitación en la Excelentísima Corte Suprema.

Con fecha 14 de agosto de 2014 la Segunda Sala de la Corte Suprema recibió los alegatos, en el recurso de casación presentado por el contribuyente en contra de la sentencia dictada por la Corte de Apelación de La Serena.

Con fecha 15 de octubre de 2014, la Segunda Sala de la Corte Suprema rechaza el recurso de casación presentado por el contribuyente en contra la sentencia dictada por la Corte de Apelación de La Serena, con fecha 30 de octubre de 2013.

Con fecha 24 de febrero de 2015 el Servicio de Impuestos Internos notifica a Club Hípico de Peñuelas S.A., de la emisión del giro y comprobante de pago de Impuestos y Multas, producto del rechazo de la Segunda Sala de la Corte Suprema con fecha 15 de octubre de 2014 del recurso de casación presentado por la sociedad en contra de la sentencia dictada por la Corte de Apelaciones de La Serena.

19. MEDIO AMBIENTE

Club Hípico de Peñuelas S.A. no realiza gastos relacionados con el Medio Ambiente.

20. HECHOS POSTERIORES

No se ha producido otros hechos relevantes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudieran afectar significativamente la posición económica y/o la interpretación de los mismos.

* * * * * * * *